



Corte Suprema de Justicia de la Nación

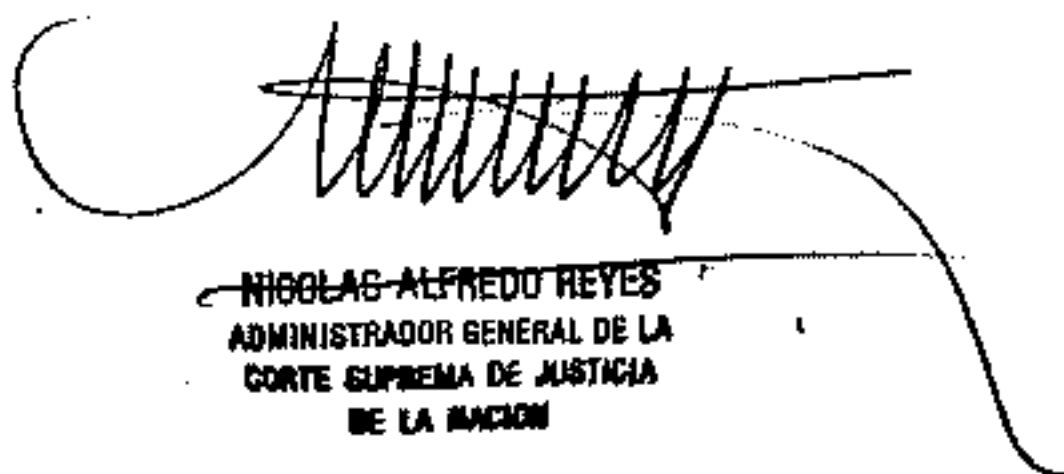
Buenos Aires, 18 de febrero de 2000.-

Visto lo solicitado, las conformidades prestadas y las facultades delegadas por la Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir, en los términos de la Resolución N° 1279/79, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses al prosecretario administrativo de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, señor Raúl Edgardo CORNEJO, al Juzgado Federal de San Luis.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION